

La educación en la sustentabilidad como parte de la formación en Nivel Superior desde el Trabajo Social

Nora Patricia López Arzola⁶¹

Victoria Gámez Ricardi⁶²

Blanca Guadalupe Cid de León Bújanos⁶³

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo describir la importancia de educar de manera pertinente y socialmente responsable a los alumnos y alumnas del nivel superior, lo cual permite que, dentro de su formación académica conforme a sus posibilidades, puedan contribuir en conocimiento y solución a las problemáticas medioambientales, así mismo, lograr promover un cambio a nivel personal y sistémico hacia un estilo de vida sostenible.

La información es analizada desde la comprensión de la importancia de la educación en la sustentabilidad como un elemento fundamental en la vida de las personas, además de concebir al individuo, la educación, el medio ambiente, la naturaleza y las instituciones educativas como parte integral para la protección del planeta desde el ambiente educativo.

El muestreo de la investigación fue no probabilístico de selección basada en criterios, considerando elegir de manera intencional a los alumnos universitarios que toman la cátedra de medio ambiente y sustentabilidad. El procesamiento de la información se realizó de manera manual e inductiva, mediante el análisis de categorías de datos cualitativos. Dentro de algunos de los resultados se puede señalar lo siguiente: el alumno considera de importancia la educación con enfoque sustentable, porque tiene un impacto positivo en su formación académica, lo cual le permite un aumento de conocimiento, pensar de manera

⁶¹ nplopez@docentes.uat.edu.mx Cel: 834 22 300 68

⁶² vgamez@docentes.uat.edu.mx Cel: 834 12 927 30

⁶³ bcidle@docentes.uat.edu.mx Cel: 834 32 026 67



crítica, resolución de problemas, cambio de actitudes y toma de decisiones en relación al cuidado del medio ambiente en el campo que se desempeñan.

Palabras clave: *Educación, Sustentabilidad, Medio ambiente.*

Introducción

El contexto del sistema educativo con miras a la sustentabilidad

El tema de sustentabilidad recobra fuerza en los años 80's ya que en el año de 1982-1988, Miguel de la Madrid crea el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte (PNECRD), donde de manera clara se plantea la necesidad de elevar la calidad, la importancia de racionalizar y sensibilizar en el uso de los recursos naturales, además de establecer la vinculación de la educación con el desarrollo sustentable, se logra con ello que la educación con miras a la sostenibilidad sea desde la educación básica hasta la educación superior mediante un proceso educativo con una participación activa por medio de los estudiantes.

Posteriormente, a nivel internacional de manera paralela, se presenta el Informe Brundtland en el año de 1987, el cual tenía como objetivo principal el pretender utilizar los recursos naturales de manera racional mediante la cooperación de las naciones en temas de desarrollo sustentable, con el propósito de velar por estos y que las nuevas generaciones tengan la oportunidad de poder disfrutarlos para tener una vida de calidad.

Este evoluciona y es precisamente en la agenda 21, en el capítulo “Fomento a la educación, la capacitación y la toma de conciencia”, en donde se incluye la educación para la sustentabilidad y se crea un vínculo tan marcado que permite dejar claro que se debe establecer esa estrategia que le dé al sector educativo esa fuerza para impulsar el cuidado del medio ambiente a través de sus docentes. Derivado de ello las Instituciones de Educación superior (IES) analizan sus planes de estudio e identifican las necesidades en temas de sustentabilidad y se aplica el cumplimiento de los 17 objetivos nodales en la agenda 2030 y se concibe a la educación de calidad como parte central de la formación de los estudiantes. (Colín-Mercado et al., 2020, p2).

Con ello se consigue brindar recursos encaminados a las problemáticas que mediante la educación se logra contar con mejores condiciones de vida y el incremento en el bienestar social de los individuos, se forma a seres humanos racionales y conscientes en el cuidado de su entorno, tenido como fin la educación sustentable, aunque este represente un reto tanto para Gobierno, sociedad e instituciones.



En el año de 1988 se suma la participación de México en la Organización de Naciones Unidas, y entra en vigor la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), sobre esto Colín-Mercado et al. (2020, p9) indican que el sistema educativo se permea bajo la premisa de contar con una formación que este encaminada a toda la sociedad, con el propósito de facilitar de manera integral el medio ambiente para lograr establecer conductas racionales en pro de tener un desarrollo social, y es ahí donde ingresa la educación ambiental, con el fin de garantizar a la sociedad el lograr una vida de calidad y bienestar.

Es durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari en el año de 1988-1994, donde se realizan actividades que van encaminadas en temas de la educación ambiental, entre las que destacaron el “I Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental” en el año 1992, incluyendo de esta manera las dimensiones ambientales en cada una de las actividades a desempeñar.

Para el año de 1994-2000 a través del sexenio de Ernesto Zedillo, quien de manera puntual da continuidad a las políticas educativas mediante el Programa de Desarrollo Educativo, donde se sustenta el alto grado de cobertura y eficiencia terminal en el sistema educativo.

En los años 2001-2006, bajo el gobierno de Vicente Fox se presenta el Programa Nacional de Educación bajo el documento “Bases para el Programa Sectorial de Educación”, se lleva en primera instancia la realización de un diagnóstico en México sobre la situación educativa del país, en segundo plano el análisis a las reformas educativas y finalmente acuerdos de dialogo de establecimiento de políticas públicas, lo cual dio apertura a la parte ambientalista en el ámbito educativo, tanto en instituciones, sociedad y Gobierno.

Posteriormente en la administración de Felipe Calderón Hinojosa en el año 2006-2012, mediante el Plan Nacional de Desarrollo, se logra como eje rector en la educación de calidad, donde se tenía como objetivo:

Desarrollar el potencial humano de los estudiantes mexicanos y se determinó que la educación media superior también sería obligatoria. Las estrategias que resaltaron en este periodo fueron: la modernización de la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos; la promoción de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la creación de

nuevos servicios educativos; la ampliación de los existentes y el aprovechamiento de la capacidad instalada de los planteles de educación en todos sus niveles. (Colín-Mercado et al., 2020, p11).

En el periodo de 2012-2018 bajo la presidencia de Enrique Peña Nieto, se refuerza la Reforma Educativa y se hacen nuevas políticas educativas, mediante una evaluación a los docentes con el fin de mantener una educación de calidad, bajo la guía y apoyo del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE).

Por todo lo anterior, es importante señalar como la educación es participe de un derecho social compartido y con un grado de responsabilidad, de forma que necesita establecer y hacer cumplir los principios de sostenibilidad y que sean considerados en las estructuras del sistema educativo, lo cual permite que la sociedad en su conjunto valore su entorno bajo la premisa de lograr este compromiso ambiental en el cuidado de los recursos naturales.

Como soporte al marco normativo, existen organismos de carácter Internacional y Nacional que apoyan directamente el cuidado del Medio Ambiente, quienes bajo sus políticas ambientales establecidas dejan huella con su trabajo, tal es el caso del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), que se encuentra bajo los principios de la ONU, quien es considerado como aquel organismo que se basa en políticas ambientales, a través del cual se ejercen aspectos de educación que apoyan la promoción del desarrollo sostenible mundial. (Lifeder, 2023)

Además de tener el propósito de dirigir y promover la participación en el cuidado del medio ambiente por medio de inspirar, informar y promover como mejorar la calidad de vida sin poner en riesgos las futuras generaciones, esto en ámbitos regionales, nacionales y mundiales, mediante instrumentos de trabajo y la promoción de acciones y estrategias conservacionistas. (Lifeder, 2023)

Según el Plan Estratégico de PRONATURA México (2022-2027) en su carácter de Asociación Civil, bajo su, señala que se encuentra enfocado en fomentar aquellos cambios que debe hacer la sociedad en sus comportamientos, lo cual permitirá lograr mejores prácticas en el uso y manejo de los propios recursos naturales. Ante esto se puede mencionar que su objetivo está centrado en unificar aquellos esfuerzos y lograr un mayor impacto en las



medidas que permitan el progreso del ser humano que va camino a un mundo socialmente responsable.

El Plan Estratégico de PRONATURA México (2022-2027), tiene como temas transversales, los siguientes: “Equidad de género, Población y autoridades en sus tres niveles, Soluciones basadas en la naturaleza, Enfoque de cuenca, Educación ambiental, Medición en proyectos con indicadores del entorno, Sostenibilidad económica, Recuperación verde y Adaptación basada en ecosistemas”. Así mismo, resulta importante mencionar que tiene prioridades en las líneas de acción en cuestión de la inclusión social, donde se realizará la transferencia del conocimiento sobre las acciones ambientales, con el propósito de crear espacios en el sector educativo promoviendo una conciencia de carácter ecológico y sobre el cuidado de los recursos naturales de nuestro entorno, ligado al tema transversal Educación Ambiental. (p29)

Importancia de la educación en la sustentabilidad en la formación de los estudiantes

En la actualidad la educación ambiental se ha convertido en un tema fundamental siendo un aspecto relevante dentro del ámbito educativo, ya que tiene como principal objetivo crear conciencia en el cuidado del medio ambiente en las actuales y futuras generaciones. Es por ello necesario que se fomente una educación acorde a las necesidades y escenarios que nos impulse avanzar en una sociedad sustentable.

Así mismo, la educación ambiental contribuye al manejo adecuado de los recursos naturales en criterio sustentable desde el aspecto social, siendo este un reto dentro de un mundo globalizado, quien tiene como propósito principal reorientar nuestras acciones hacia el cuidado del medio ambiente, lo cual permite que se avance y alcance el desarrollo sustentable.

Por tanto, la educación ambiental juega un papel trascendental pues ayuda a contribuir en acciones de transformación en las formas en las que se utilizan los recursos y las acciones desde un fin social y ecológico. Maldonado Salazar, T. (2009), se refiere a la educación ambiental para la sustentabilidad como:

Concepto dinámico que integra la conciencia pública, la capacitación y la comunicación para contribuir a la construcción de conocimientos, habilidades, perspectivas y valores, es decir, de las competencias necesarias para que los

individuos y las comunidades participen responsablemente en el tránsito hacia el desarrollo sustentable. (p2).

Con ello se identifica la importancia de realizar ciertas modificaciones en el sistema educativo en función de las pautas utilizadas para el cuidado del medio ambiente, pero además de esto, se requiere la incorporación de la ética, lo cual se puede considerar como un parteaguas que abre nuevos caminos y horizontes en el desarrollo social y la educación en la sustentabilidad, donde el docente tiene una notable labor pues este será el conducto para que los estudiantes puedan tomar conciencia ética y con ello permitir que se articule y fortalezca esa armonía entre los profesionistas y sus acciones en su entorno, siempre en pro del cuidado de la naturaleza.

Es necesario mencionar la importancia que la educación en la sustentabilidad en el nivel superior, pues en esta etapa de su formación es relevante que se establezcan estrategias que perseveren el medio ambiente, Bohne et al. (2019, p5), citan la celebración en el año de 1998 de la conferencia mundial sobre la educación Superior para el siglo XXI en la Ciudad de Paris, donde se reconoce que la educación es estratégica pues atiende la crisis ambiental, donde a partir de esa fecha toma auge hasta nuestros días el desarrollo de reuniones en el tema de la sustentabilidad.

La educación ambiental requiere de la elaboración de planes de acción que orienten a los estudiantes de la educación superior estableciendo un compromiso que contribuya en ejecución de estrategias y acciones concretas que permitan que se apoyen a la sociedad en la concientización e impacto que tiene el que se tomen medidas que aportan un beneficio significativo en el manejo de los recursos naturales, ello a través de asignaturas que permiten que cuenten con la formación en sustentabilidad mediante lo cual se logra que al egresar cuenten con las herramientas necesarias para lograrlo.

En este sentido, las Instituciones de Nivel Superior tiene una función relevante y estratégica en el desarrollo de estudiantes bajo una formación que constituye y aporta al desarrollo sustentable, donde a través de esta se logra dar una formación integral creando líderes que llevan a cabo una transformación hacia lo sustentable, además de formar ciudadanos con sentido de participación en acciones que van encaminadas a la sustentabilidad, personas que salen al campo laboral con principios y valores bien



fundamentados, los cuales aplicarán para cambiar la sociedad mediante una cultura que se base en lo sustentable. Con ello se logra la transmisión de nuevos conocimientos a la sociedad para que se logre la construcción de proyectos que aspiren al cuidado del medio ambiente, donde se establezca la responsabilidad que tienen una vez que logren culminar sus estudios, siendo personas socialmente responsables y ejecuten los proyectos para que tengan un impacto positivo en el tema de la sustentabilidad.

La educación para la sustentabilidad se basa principalmente en aquel proceso con dinamismo el cual busca que se logre desarrollar una ciencia en las acciones y creencias individuales, con el propósito de mejorar la conducta de cada ser humano además de establecer aquellos mecanismo que nos permitan cuidar los recursos naturales, la ONU (1987) citado por Fernández, L y Gutiérrez, M., (2013, p2), menciona que se deben “satisfacer nuestras necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas”, pues lo que se pretende es generar ese vínculo que armonice el hombre con el medio ambiente, lo cual asegure una buena calidad de vida.

Sin embargo, se recalca la importancia que se tiene al generar en la sociedad ese compromiso y responsabilidad social ante el cuidado del medio ambiente, y que esto no solo resulte en donde educar a los estudiantes y culminar ahí el trabajo docente, sino dar un giro hacia el pensamiento crítico, a través del cual se tomarán decisiones y sobre todo la generación de soluciones antes dichos problemas ambientales, donde se logre que exista una interacción entre el ser humano con el medio ambiente, obteniendo de manera significativa una participación de la sociedad. (Valencia et al., 2010, p. 2).

Por ello, la educación ambiental no se considera solo como parte del núcleo formativo, sino que es considerada como aquella herramienta que apoye al estudiante fomentar en la sociedad la responsabilidad social ante el cuidado de los recursos naturales, con la cual logrará ejecutar aquella estrategia que permita generar valores, actitudes y conciencia en la sociedad para que así se pueda asumir aquella responsabilidad y obligación que se adquiere para el cuidado del medio ambiente. (Avendaño, 2012).



Intervención de las Instituciones de Educación Superior (IES) en el establecimiento de estrategias con impacto sustentable

Ahora, vienen una interrogante la cual se debe poner especial interés ¿Qué están haciendo las IES para contribuir en la educación en la sustentabilidad?, en el caso de la Universidad Autónoma de Tamaulipas con base en el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2025 tiene dentro de sus objetivos definir su rumbo y reorientar a los estudiantes a través de sus acciones y compromiso social las cuales van a permitir de una manera prioritaria crear y participar activamente en entornos donde puedan aplicar sus conocimientos lo cual logra proporcionar una Universidad sostenible.

Por lo anterior, la UAT establece sus objetivos de Desarrollo Sostenible y sus 169 metas, los 17 ODS los cuales fungen como guía lo cual permite que se logren alcanzar el futuro que todos queremos y que éste sea mejor. Ante este gran reto, que es la Responsabilidad Social Universitaria será lo que lleva al camino del desarrollo sostenible, a través del modelo de Responsabilidad Social Universitaria que se establece en el Plan de Desarrollo Institucional UAT (2022-2025), que tiene como objetivo central “Integrar de forma transversal las acciones de responsabilidad Social en las funciones sustantivas universitarias, contribuyendo de forma significativa a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030”. Es importante mencionar que dicho modelo está integrado por componentes que velan por su cumplimiento, como lo es educar con el ejemplo; donde el modelo se debe integrar en las tareas diarias, las administrativas y en las académicas. Para ello, se tiene los ejes rectorales, donde se señalan: la cultura de sostenibilidad, vinculación, formación en sostenibilidad y gestión ambiental, los cuales deberán cumplirse bajo los indicadores que permiten se lleve a cabo una evaluación que a su vez permita dar un seguimiento en busca de la mejora continua. (p.25).

Con ello se establece que las Instrucciones de Educación Superior (IES), tienen un compromiso social que impacta de manera positiva pues brinda al alumno habilidades intelectuales, de tipo moral y afectivas que serán el medio para que ellos logren analizar y comprender, ante aquellas situaciones que se les presente, por ello se apertura un tema que va más allá, la enseñanza de normas, comportamiento y valores, lo cual se logra resolver de una manera ética en cada una las situaciones.

Figura 1: Ejes del Modelo de Responsabilidad Universitaria UAT



Fuente: Elaborado a partir del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2025 (UAT).

Será a través de ellos que se realce el compromiso rectoral y académico mediante sus docentes para que se cumpla cada uno de los ejes antes mencionados, donde se pretende que se implemente dentro de la educación de los estudiantes una cultura de sostenibilidad que de identidad a cada uno de ellos, jugando un papel relevante dentro de las aulas de clase y el trabajo docente, así mismo, la formación en sostenibilidad, donde se otorga a los estudiantes a través de la impartición de asignaturas enfocadas en el medio ambiente y sustentabilidad, las conocimientos, habilidades y al mismo tiempo aquella motivación que les permite mediante esto establecer y plantear estrategias que lleven soluciones innovadoras para el cuidado del medio ambiente, estableciendo vínculos mediante la generación de compromisos públicos a nivel local, nacional y global mediante la gestión ambiental, llevar a cabo la implementación de estrategias que permitan reducir el impacto ambiental en las funciones que se desempeñan dentro de su funcionamiento.

Por lo tanto, es relevante mencionar de manera adicional el compromiso que tienen las Instituciones de Educación Superior (IES), que se encuentran afiliadas a la Asociación Nacional de Universidades e Institución de Educación Superior (ANUIES), quienes cuentan con metas establecidas dentro de los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS), entre ellas la que menciona Zúñiga et al. (2022) citado desde ANUIES (2020):

De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas

mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. (p47)

Perspectivas de acción desde el Trabajo Social hacia la Educación ambiental

De acuerdo con la Real Academia Española, el Real Decreto 877/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos del Consejo General de colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales define al trabajador social, como “Trabajador cuya actividad se orienta al cambio social, la resolución de problemas en la relaciones humanas y el fortalecimiento y la autonomía del pueblo, para incrementar el bienestar”. Después del análisis de este, se determina como su formación va encaminada en la resolución de problemas donde puede abonar el cuidado del medio ambiente, donde este puede dirigir, asesor, planear y desarrollar procesos y planes socioambientales, a través de los procesos de educación ambiental y la promoción de las instituciones y participación activa de las comunidades para la solución de problemas ambientales que a su vez permitan mejorar su calidad de vida, además de promover y defender los derechos humanos y el cuidado del medio ambiente a través de la construcción de nuevas acciones y actitudes en pro de la sustentabilidad.

El trabajador Social permite comprometerse con el desarrollo, bienestar social y calidad de vida de las personas, lo cual logra adquirir un compromiso de hacer frente a los problemas ambientales a los cuales nos enfrentamos actualmente.

El trabajador social tiene la capacidad de intervenir en el cuidado del medio ambiente, ya que ha sido formado bajo un programa educativo que le otorga conocimientos y aptitudes necesarios para:

- Identificación de problemas de tipo social.
- Elaboración de programas de concientización y cuidado del medio ambiente.
- Establecer estrategias de trabajo para la mejora de vida de las comunidades lo cual impacta en la disminución de las problemáticas ambientales con la participación de los habitantes.

- Proveer de conocimiento a los individuos para realizar acciones encaminadas a la conservación de los recursos naturales.

Por ello es de vital importancia que se lleve un proceso de educación para la sustentabilidad a través de la adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades mediante la formación académica donde se tomen actitudes orientadas a crear una conciencia ambiental fundamentada principalmente en los valores que conlleva a una realidad y una postura encaminada al desarrollo sustentable, aportando de esta manera el transformar nuestra sociedad en una sociedad más sustentable y donde las actuales y futuras generaciones logren disfrutar de las bondades que nos da la naturaleza las cuales nos permiten tener una vida de calidad.

Metodología

Para llevar a cabo esta investigación el muestreo fue no probabilístico de selección basada en criterios, considerando elegir de manera intencional a los alumnos universitarios que toman la asignatura de Medio Ambiente y Sustentabilidad, con la finalidad de analizar la importancia de la educación en la sustentabilidad como parte de la formación en nivel superior desde el Trabajo Social.

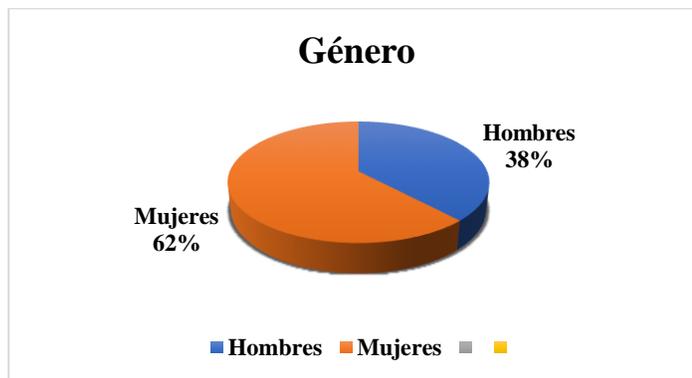
Para la recolección de la información se aplicó un instrumento a dos grupos de la Licenciatura en Trabajo Social específicamente de octavo y noveno semestre cada uno, el cual está basado en variables que marcan la relevancia y percepción que tiene los alumnos con relación a la importancia que tiene la educación ambiental dentro de su formación profesional, así como las acciones que ellos implementarían para lograr el cuidado del medio ambiente dentro de su sociedad.

El procesamiento de la información se realizó de manera manual e inductiva, mediante el análisis de categorías de datos cualitativos y cuantitativos generados a partir de la aplicación del instrumento, los resultados serán presentados a continuación.

Resultados

El perfil del alumno es el siguiente: la edad promedio es entre 15 y 25 años; respecto al género de los encuestados corresponden al 38% hombres y 62% mujeres, de un total de 24 encuestados.

Figura 2: Género de encuestados



Fuente: Elaborado a partir de Información obtenida del instrumento (2023)

Educación y estrategias ambientales

Las respuestas de los alumnos fueron con base a su formación y experiencia durante su formación. Al analizar cada una de las respuestas de los alumnos encuestados, el 100% indica que, dentro de su formación profesional como Licenciado en Trabajo Social en la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano, se imparte un clase que aborda el cuidado del medio ambiente, con ello se hace hincapié que el Programa Educativo junto con las estrategias que planteo el Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas en el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2025 UAT, están centrados en la Responsabilidad Social Universitaria lo cual la lleva hacia el desarrollo sostenible, dando cumplimiento al modelo de Responsabilidad Social Universitaria, para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Al calificar el nivel de relevancia que tiene que la asignatura se encuentre dentro de su formación académica, el 17% nos dice que es moderadamente relevante, mientras que el 83% lo considera muy relevante, considerando que se mostraron cuatro criterios a considerar, siendo, 1=No relevante, 2= Poco relevante, 3= Moderadamente relevante y 4= Muy relevante. De lo anterior se puede comentar de manera adicional que el 100% se encuentra entre los dos criterios mejor calificados, permitiendo así identificar la percepción que tienen los alumnos sobre este tipo de asignaturas las cuales tienen un impacto positivo en su vida tanto en el ámbito personal y profesional, pero sobre todo que le proporciona los conocimientos e impulsa el desarrollo de habilidades ambientales, para implementarlas en su campo laboral.

Otro aspecto importante, es que el 100% de los alumnos encuestados, desde su punto de vista como futuros Trabajadores Sociales, nos indican que tiene una preocupación por el cuidado del medio ambiente. Con ello, se permite visualizar como se ha cumplido con el objetivo de obtener una educación ambiental, pues se crea conciencia sobre el cuidado de los recursos naturales y con ello el interés de preocuparse por su entorno, para un posterior establecimiento de estrategias de carácter ambiental.

El programa educativo incluye asignaturas con enfoque ambiental donde crea conciencia en los alumnos, ahora resulta necesario analizar las diversas acciones que implementan de manera individual para el cuidado del medio ambiente. A través del análisis de los resultados se obtienen las siguientes:

Tabla 1: Acciones implementadas para el cuidado del medio ambiente

Acción	Porcentaje
Ahorra agua	27%
Apaga las luces y aprovecha la luz del día	23%
Separa la basura	12%
Planta árboles o alguna otra planta	17%
Reutiliza materiales en buen estado	21%

Fuente: Elaborado a partir de Información obtenida del instrumento (2023)

Al hacer el análisis es evidente como los alumnos ponen en marcha acciones enfocadas en el cuidado del medio ambiente, entre la más usada ‘el ahorro del agua’, recurso de vital importancia para sobrevivir en el entorno y el cual derivado de su carencia en el Estado de Tamaulipas, se da un cuidado especial. Ello se debe a una adecuada educación, lo cual permite que los alumnos retomen sus valores y los apliquen en acciones con miras al cuidado del medio ambiente.

Finalmente, es de vital importancia comprobar como los alumnos cuentan con los conocimientos adecuados para salir al campo laboral e implementar estrategias las cuales logran crear conciencia dentro de la sociedad en temas ambientales. A continuación, se presenta el análisis de las respuestas obtenidas:

Tabla 2: Estrategias para crear conciencia en la sociedad sobre el cuidado del medio ambiente.

Estrategia	Porcentaje
Pláticas y talleres de concientización sobre el cuidado del medio ambiente.	62.5%
Elaborar cárteles sobre el cuidado del medio ambiente.	29%
Educación ambiental en el sector educativo, en el nivel básico hasta nivel superior desde los programas educativos. (Asignaturas)	25%
Crear grupos de jóvenes o voluntarios para realizar acciones de limpieza, plantar árboles, etc.	20%
Educación ambiental en el sector empresarial.	4%

Fuente: Elaborado a partir de Información obtenida del instrumento (2023)

Ante este análisis conviene resaltar el perfil de egreso de la Licenciatura en Trabajo Social del Plan Generación del Conocimiento que tienen los alumnos de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano (UATSCDH):

Formar profesionales en las áreas de intervención del Trabajo Social que apoye en la prevención, atención y solución de las necesidades y problemas sociales actuales a nivel de caso, grupo, comunidad o institución utilizando conocimientos teóricos-metodológicos para el desarrollo y evaluación de modelos de intervención profesional, contextualizando la realidad desde un enfoque regional, nacional e internacional, en un marco de valores éticos, identidad institucional y compromiso social. (p3)

Por tanto, es evidente que la UATSCDH como IES, permite contar con la capacidad de respuesta por parte de los alumnos ante la relevancia que tiene incluir asignaturas con enfoque medio ambiental, provocando con ello la formación de alumnos con habilidades para establecer estrategias que logren resolver problemáticas que atacan actualmente nuestro entorno.

Conclusiones

Parte fundamental como Instrucción de Educación Superior (IES), es establecer firmemente ese compromiso social de educar a los alumnos con carácter de tipo moral para



que ellos logren comprender y atender cada una de las situaciones presentadas a nivel individual, grupal y sociedad, bajo un marco normativo de valores que guiados por la ética se garantice su resolución y cuidado de los recursos naturales sin comprometer el de las generaciones venideras.

Con relación al propósito de la investigación, se comprueba desde la teoría hasta la práctica el impacto positivo que tiene la Educación en la Sustentabilidad como parte de la formación en el Nivel Superior, pues como resultado se encontró que los alumnos encuestados de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano han logrado crear conciencia en el cuidado del medio ambiente y es precisamente a través de la asignatura Medio Ambiente y Sustentabilidad que se otorgan conocimientos y habilidades, pero además actitudes que sin duda alguna aportarán conocimiento al desarrollo sustentable y con ello dar una congruencia con los programas educativos, siendo así, profesionistas integrales.

Finalmente, la educación ambiental permite lograr en todas las personas una actitud y comportamiento en pro del cuidado del medio ambiente, a través de valores que hemos adquirido y reforzado en el nivel superior, y es a través de los resultados que se comprueba la preocupación, pero también la participación de los alumnos por atender problemáticas en este ámbito.

Referencias

- Bohne Garcia, A. B. (2019). El desarrollo sustentable en las instituciones de educación superior: un verdadero desafío. Obtenido de https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/v20_n5_a3_El-desarrollo-sustentable-en-las-instituciones-de-educacion-superior-un-verdadero-desafio.pdf
- Cantú Martínez, P. (2016). Sustentabilidad y Educación. Obtenido de <http://eprints.uanl.mx/10947/1/Documento4.pdf>
- Cervantes Rosas, M. y. (2016). Las instituciones de Educación Superior y el desarrollo sustentable: Estudio exploratorio desde la perspectiva del alumno. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46148194017.pdf>
- Colín-Mercado, N. L.-S.-P. (2020). El sistema educativo en México, ¿visión sustentable? Obtenido de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/105458/Sistema+educativo-COPALA.pdf;jsessionid=E2801641C586AB233CC2C3EE6F4A3B3F?sequence=3>
- El sistema educativo en México, ¿visión sustentable? (2020). Obtenido de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/105458/Sistema+educativo-COPALA.pdf;jsessionid=E2801641C586AB233CC2C3EE6F4A3B3F?sequence=3>
- Fernández, L. y. (2013). Bienestar social, Económico y Ambiental para las Presentes y Futuras Generaciones. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/infotec/v24n2/art13.pdf>
- Franco Toriz, V. E. (s.f.). Educación y cultura ambiental: Educación ambiental para la sustentabilidad. Obtenido de <https://www.cicy.mx/Documentos/CICY/Sitios/Biodiversidad/pdfs/Cap8/13%20Educacion%20ambiental.pdf>
- Lifeder. (2023). Organizaciones que protegen el medio ambiente. Obtenido de Organizaciones que protegen el medio ambiente (lifeder.com)
- Maldonado Salazar, T. (2009). Educación ambiental para la sustentabilidad. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4578/457845132003.pdf>



- Nieto Caraveo, L. y. (2007). Medio ambiente y educación superior: implicaciones en las políticas públicas. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v36n142/v36n142a2.pdf>
- Perfil de Egreso del Licenciado en Trabajo Social de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Plan de Generación del Conocimiento. (s.f.). Obtenido de Universidad Autónoma de Tamaulipas Oferta Académica (uat.edu.mx)
- Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. (2022-2025). Obtenido de Universidad Autónoma de Tamaulipas Plan de Desarrollo Institucional (uat.edu.mx)
- Pro Natura Asociación Civil. Plan Estratégico. (2022-2027). Obtenido de Plan_Estrategico_2022_2027.pdf (pronatura.org.mx)
- Real academia española. Real decreto 877. (2014). Obtenido de <https://dej-enclave2.rae.es/lema/trabajador-social#:~:text=Definici%C3%B3n%20de%20trabajador%20social%20-%20Diccionario%20panhisp%C3%A1nico%20del,la%20autonom%C3%ADa%20del%20pueblo%2C%20para%20incrementar%20el%20bienestar.>
- Zúñiga Sánchez, O. M. (2022). La educación para el desarrollo sostenible en la educación Superior: El efecto de las áreas del conocimiento en las concepciones del profesorado Universitario. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/28107754_Educacion_superior_y_desarrollo_sustentable